



RADICADO NO.: QUILLA-2025-0234236

BARRANQUILLA 25 septiembre 2025.

SR/A
ANONIMO

BARRANQUILLA
En referencia al Radicado No. EXT-QUILLA-2025-0201145

Asunto: RESPUESTA DE PETICION AL RADICADO EXT-QUILLA-2025-0201145

Correo Electrónico: solicitudesweb@barranquilla.gov.co

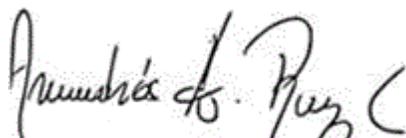
Cordial Saludo.

Por medio del presente escrito, le manifestamos que la Inspección 25 de Policía Urbana adscrita a la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público, avoco el conocimiento de la queja **EXT-QUILLA-2025-0201145** presentada por Usted y otras personas de forma anónima la cual no coloca dirección de notificación ni tampoco correo electrónico para suministrarle una respuesta.

De tal manera que se ofició mediante **SOLICITUD DE VISITA TECNICA No 071-2025**, al Jefe de Gestión Urbanística, a efectos que ordene la práctica de una visita técnica al inmueble ubicado en la **CALLE 117 CON CARRERA 11E - ESQUINA - BARRIO EL PUEBLO — LOCALIDAD SUROCCIDENTE**, a efectos de verificar los hechos denunciados.

Por consiguiente, vale aclarar que el despacho solo adelantará el procedimiento previsto en el artículo 223 de la ley 1801 de 2016, proceso verbal abreviado consagrado en la norma, en caso de evidenciarse en los informes técnicos resultantes de las visitas de verificación en terreno anteriormente referidas, la comisión de comportamientos contrarios a la integridad urbanística o cuidado del espacio público.

Atentamente,



ANDRES ANTONIO RUZ CUELLO
INSPECTOR DE POLICIA URBANO
INSPECCIÓN VEINTICINCO

Aprobado el: 25/septiembre/2025 03:28:31 p. m.

Hash: CEE-4356bc56408e7d337abf081e7d8805557a59cdc1

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Andres Antonio Ruz Cuello	aruz [25/septiembre/2025 03:28:31 p. m.]
Aprobó	Andres Antonio Ruz Cuello	aruz [25/septiembre/2025 03:28:31 p. m.]